



SESIÓN EXTRAORDINARIA 95-2007

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 17 de mayo del dos mil siete, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

MANUEL DE JESÚS ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Angel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Segundo
Señor	William Villalobos Herrera	Distrito Segundo
Señor	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Cuarto
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto

ALCALDESA MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MsC.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Conc. Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Síndico Propietario
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndico Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Walter Sánchez Chacón – Regidor

Asunto: Conocer propuesta de la Comisión de Vialidad con respecto al tema de sacar los buses del área central y la reubicación de las paradas.

El Arquitecto Walter Vargas – Colaborador de la Comisión de Vialidad de la Municipalidad de Heredia brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que por invitación del señor Alcalde varios vecinos y algunos funcionarios de la Administración y del MOPT, se reunieron para ver como se colaboraba con el transporte del Centro de Heredia, ya que se desean plantear una propuesta al Ministerio con conocimientos técnicos.

En primer lugar la idea es conectar estaciones de buses que circulen en la parte central y acercar los usuarios hacia los lugares más comerciales de Heredia, de manera que el sentido de este proyecto es que el centro de Heredia quede liberado, por lo que se pretende poner un servicio interurbano, para que el autobús circule, como se mencionó anteriormente, por la parte central.

Indica que hay un servicio que debe cruzar la ciudad, que es la ruta de los buses de Alajuela, hacia San José y viceversa, por lo que se considera que esa ruta si están bien trazadas en este momento, ya que son servicios que obligatoriamente deben atravesar la ciudad.

Agrega que el segundo concepto es la posibilidad de romper el esquema, por lo que se están diseñando dos calles seguidas en sentido sur, dos calles seguidas en sentido norte, dos avenidas seguidas en sentido oeste y dos avenidas seguidas en sentido este, con el fin de fortalecer el flujo vehicular en las dos direcciones.

Señala que este proyecto es una plataforma que se ofrece al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para que ellos resuelvan el asunto que tenemos en la ciudad de Heredia.

Comenta que las salidas de Heredia, sea calles 3 y 5 se conectan con avenida 6 y 8, de ahí que las líneas moradas de la propuesta corresponden a la línea, que lleva los buses y que precisamente es la propuesta que están planteando el día de hoy.

La línea amarilla corresponde al servicio interurbano y la línea celeste corresponde al flujo de vehículos.

Indica que este proyecto se va a realizar por etapas y esta es la primera etapa, de ahí que lo han traído para plantear al Concejo y posteriormente presentarla ante el MOPT.

La Presidencia indica que en esta propuesta se regula el flujo de autobuses, pero no se proponen las respectivas paradas, a lo que responde **el Ingeniero Vargas** que efectivamente es correcto, ya que es una primer etapa, porque van por etapas, de manera que posteriormente se hará la ubicación de las paradas.

La Presidencia afirma que si se toma un acuerdo para desarrollar esta etapa, mañana mismo habrá un caos vial, de ahí que consulta, ¿cómo se van a introducir estos cambios en la realidad herediana?.

El Arquitecto Vargas responde que hay que coordinar con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ya que ellos son los especialistas en la materia y sabrán como indicar al pueblo herediano, los cambios que se van a realizar. Reitera que el proyecto va etapa por etapa, de ahí que se tiene que hacer la campaña de divulgación e información.

El regidor Walter Sánchez agradece en nombre de este Concejo y de la ciudadanía herediana a los miembros de esta comisión que están trabajando, para que Heredia sea una ciudad más fácil de transitar, de ahí que considera que el Concejo está en deuda con estos señores.

Informa que en las dos primeras reuniones estuvieron presentes personeros del MOPT, de ahí que ya ellos conocen la propuesta que se está planteando. Por otro lado señala que una

vez aprobado esto, debe ir a Ingeniería de Tránsito, para que ellos lo revisen a cabalidad y realicen los cambios que deben hacer.

Señala además que un mes antes de ponerse en práctica el plan propuesto, debe de informarse a las personas, para que tomen las previsiones necesarias. Considera que la propuesta es ambiciosa y nos viene a solucionar el problema que tenemos, ya que esto ha sido un anhelo para Heredia, porque en este momento tenemos un caos vial y esta es una materia de urgencia y emergencia resolver.

El regidor Luis Baudilio Víquez pregunta que cuanto se incrementaría el costo por el servicio interurbano, a lo que responde el **Arquitecto Vargas** que en estos casos, se soluciona un problema, pero se crea otro, el cual se tendrá que resolver en su momento.

El regidor Walter Sánchez indica que no se trata de una ruta de mucha distancia, por lo que considera que el costo no sería tan alto.

La regidora Olga Solís pregunta si han conversado con los miembros del Plan de Trabajo sobre el reordenamiento vial que se estará contemplando en el plan regulador que se está trabajando en Heredia con el PRUGAM, a lo que responde el señor Vargas que habrá que revisar lo bueno y si es del caso se harán los cambios, por lo que se puede sacar un buen híbrido.

La Presidencia indica que esta propuesta va a servir de insumo para el plan regulador, porque apenas va a arrancar el estudio del plan regulador.

El regidor José Luis Chaves indica que la avenida 9 es un corredor que desemboca en la calle 13, sea es como un embudo y se forma un cuello de botella, en la calle que va hacia Barva, de manera que se puede dar salida a Barva por el Bajo de los Molinos.

El Alcalde Municipal indica que se quiere hacer una inspección para hablar con el señor Miguel Caravariás para observar la calle de la línea, la cual es de INCOFER para ver si se puede habilitar la avenida 10 y también la parte de la estación que está tan fea y llena de chinamos. Señala que se va a procurar una negociación de ganar-ganar y que sea un beneficio para todos.

Considera que es urgente y prioritario un cambio en este sentido en Heredia, de ahí la propuesta que se está planteando esta noche. Señala que se siente contento, porque la Municipalidad tiene que trascender y este Concejo Municipal debe trascender y tomar decisiones significativas. Solicita apoyo para esta comisión, la cual debe enriquecerse aún más.

El regidor Gerardo Badilla indica que esta propuesta nos alienta mucho, porque la contaminación es terrible y no hay por donde caminar ni pasar. Considera que debemos ser más visionarios y debemos pensar en un bus que no contamine y que vaya de la mano con el medio ambiente. Señala que ese bus podría manejarlo la Municipalidad para que no contamine y que sea amigable con el ambiente. Indica que la idea es pensar a 20 años plazo, sea a futuro.

La regidora Hilda Barquero señala que hay que pensar a futuro y que las personas no se vayan de Heredia, para que no pase como en San José que ahora se quiere repoblar, porque las personas se van del centro de las ciudades, precisamente por todas estas situaciones, de manera que se deben buscar rutas que no afecten tanto a los ciudadanos que habitan y que están establecidos en la ciudad.

La Presidencia indica que se le debe dar un agradecimiento a los señores Walter Vargas y Guillermo Chacón por la labor que están realizando en esta Comisión. Además es preciso dar un voto de apoyo a la administración, por el trabajo que realizan en esta materia, dado que es sumamente necesaria la propuesta vial para agilizar el tránsito. Por otro lado es importante trasladar este asunto a la administración y a la Comisión de Tránsito para que procedan a presentar la propuesta al Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Analizada la Audiencia, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **AGRADECER A LOS SEÑORES WALTER VARGAS Y GUILLERMO CHACÓN Y POR SU INVALUABLE COLABORACIÓN.**
2. **DAR UN VOTO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN, A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO Y A LAS PERSONAS QUE HAN COLABORADO CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA VIAL DE HEREDIA, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ESTA PROPUESTA INICIAL O MARCO DE REORDENAMIENTO VIAL.**

3. **TRASLADAR EL ASUNTO A LA ADMINISTRACIÓN Y A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO PARA QUE MEDIANTE EL APOYO DE LAS PERSONAS QUE HAN COLABORADO CON LA ELABORACIÓN DE ESTE PROYECTO PROCEDAN A INICIAR LOS TRÁMITES ANTE EL MOPT, PARA LA REVISIÓN, MEJORAMIENTO, AFINAMIENTO Y FINAL IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ESTO PREVIO ACERCAMIENTO Y COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ENCARGADA DEL PLAN REGULADOR DE HEREDIA.**
4. **SOLICITAR INFORMES MENSUALES A LA COMISIÓN DE TRÁNSITO SOBRE LOS AVANCES DE ESTA GESTIÓN.**
5. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Marjorie Echeverría V. y vecinos de Mercedes Norte

Asunto: Exponer problema con respecto a las aguas pluviales, ya que se están inundando las casas de este sector.

“Texto del documento, suscrito por la Sra. Marjorie Echeverría V. y vecinos de Mercedes Norte, el cuál dice:

Los sucritos, vecinos de Mercedes Norte del Super el Mirador hacia el este, solicitamos la solución urgente del problema que a continuación detallamos:

Por varios años hemos enfrentado un serio problema con las aguas pluviales, cuando llueve mucho se meten a nuestras casas en gran cantidad, dañando pisos, mobiliario, comida hasta ropa.

El problema es que nuestras casas están ubicadas en una parte plana donde se juntan las aguas que vienen desde la entrada a la Carretera de Barva las cuáles han causado serios destrozos en los últimos días.

Solicitamos una inspección y luego una propuesta de solución a la brevedad posible. ”

El señor Miguel Hernández Madrigal señala que las casas se llenan de agua y de barro cuando llueve mucho, por las aguas que discurren en esa calle, de ahí que considera que una solución inmediata es tener desagües limpios. Indica que en esa calle hay una pendiente y las aguas que discurren por ahí son aguas pluviales, reforzadas con aguas de un proyecto habitacional, de ahí que solicita se le de una solución cuanto antes a esta situación.

Escuchada la problemática planteada, la Presidencia dispone:

// TRASLADAR ESTA AUDIENCIA AL CONCEJO DE DISTRITO DE MERCEDES PARA QUE HAGAN LA INSPECCIÓN DE RIGOR CONJUNTAMENTE CON INGENIERÍA MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN A REVISAR LA SITUACIÓN EXPUESTA ESTA NOCHE Y RINDAN UN INFORME TÉCNICO, ASIMISMO SE TRASLADA A LOS REGIDORES LUIS BAUDILIO VÍQUEZ, MÓNICA SÁNCHEZ Y RAFAEL AGUILAR QUIENES PERTENECEN AL DISTRITO DE MERCEDES, PARA QUE PROPONGAN UNA SOLUCIÓN Y PRESENTEN LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES.

El regidor Rafael Aguilar señala que esa calle está ubicada 800 metros este del Colegio Claretiano, sea sobre la carretera que va hacia Barva.

3. Francisco San Lee – Coordinador PBAE

Asunto: Exponer problema con los comerciantes, ya que no aceptan las órdenes de los inspectores municipales con respecto a los días y a las horas de recolección de basura.

La Presidencia señala que esta audiencia se archiva, por la no asistencia del señor Francisco San Lee quién solicitó la misma, el cual fue convocado en reiteradas ocasiones y señaló que no iba a venir a esta audiencia, sin embargo señaló que estaba esperando la respuesta de la última nota que envió al Concejo Municipal, sobre el asunto de Bandera Azul Ecológica del Distrito Primero de Heredia, con respecto a los materiales.

El regidor Gerardo Badilla lamenta la situación que se está presentando ya que la Señora Lilliana González era parte del equipo de trabajo que levantó este programa y que viene trabajando con Heredianos con deseos y voluntad para sacar adelante a Heredia en materia ambiental. Indica que le gustaría que el Programa se mantenga y se fortalezca por lo que el Concejo Municipal debe ayudar con la parte ambiental, ya que todos queremos ver la ciudad limpia.

El señor Alcalde Municipal indica que se encontró unos cheques de pago por dos millones de colones que se le hicieron al señor Francisco San Lee, los cuales aparentemente corresponden a consultoría en asuntos ambientales y supuestamente hasta donde su persona sabe, el señor San Lee realizaba esos trabajos en forma ad honorem.

Agrega que el Programa de Bandera Azul Ecológica se va a fortalecer y va a ser mejor, porque hay deseos y mucha voluntad de trabajar en este programa, que ha venido dando sus frutos.

La regidora Hilda Barquero indica que lo que se hizo con el último informe que se leyó en este Concejo fue dar una explicación detallada de todas las actividades que se realizaron y lo que se hizo con los materiales que se les entregaron, ya que se sienten muy heridas por las palabras que se utilizaron en el documento que dio pie a ese informe. Agrega que no les han dado ni una felicitación por lo que han hecho.

El síndico William Villalobos señala que esto ha tomado un matiz político y ya no se le debe dar más largas a este asunto. Considera que el tema se ha tergiversado, por lo que se le debe dar una respuesta para finiquitar este asunto y evitar el desgaste en que pueda incurrir este Concejo. Indica que los logros del programa han sido grandes y sin embargo a la gente se le olvida que es un voluntariado.

La señora Hannia Vega – Vicealcaldesa Municipal señala que la que está muy dolida es ella, porque el señor Francisco San Lee redactó un documento y lo ha enviado por correo electrónico a todas las personas y eso no debe ser así. Indica que ella envió una nota a este Concejo refiriéndose a la situación, sin embargo no se le dio lectura, de ahí que debe aclarar que siempre ha colaborado con el programa y lo ha hecho con todo gusto, porque ha venido a trabajar por la comunidad herediana y se identifica totalmente con la materia ambiental.

La regidora Rocío Cerna indica que ella ha estado llamando al señor Francisco San Lee, pero no ha podido comunicarse con él, sin embargo se comunicó con una integrante del Programa de Los Lagos y le comentó varias cosas, entre ellas que la Municipalidad no está ayudando y que es muy posible que vayan a renunciar.

La regidora Key Cortés indica que hablar del señor San Lee no es ético, porque él no está presente para que se defienda, y, no se evacuó la audiencia, por tanto el tema no viene al caso.

La Presidencia señala que el señor San Lee anunció su renuncia, cuando se realizó la iza de la Bandera Azul, de ahí que la renuncia no es por esta carta, sino porque él dijo en esa ocasión, que iba a dedicarle más tiempo a su familia y que estaba sacando una maestría, que le consumía mucho de su tiempo.

Considera que la situación se trata de un error y no se ha interpretado correctamente, ya que esta situación nace a raíz de una nota que presentó la señora Lilliana González. Coordinadora del Programa de Bandera Azul de Mercedes Sur, porque cuando ella retira los materiales, la Proveeduría le entrega unos documentos en los cuales se dice que han retirado materiales demás, sin embargo no corresponden a lo retirado por ellos, de manera que ella se preocupó porque no retiró lo que se especifica en el documento, de ahí que eso es lo que ella comenta. Agrega que la señora Lilliana González no hizo denuncia, lo que presentó fue una nota en la que manifestaba su preocupación, entonces la misma se trasladó a Legal y este Departamento lo que dice es, que si ella no ha retirado esos materiales, el asunto es grave, por lo que recomienda realizar una auditoría, para que investigue donde están esos materiales, sin embargo las compañeras del Programa; que en ese momento no sabían, que fue lo que sucedió con esos materiales, -porque no lo expresaron aquí-, dijeron que se trasladara el documento al Comité de Programa de Bandera Azul Ecológica, para que revisaran y analizaran el documento y presentaran un informe sobre el asunto en mención.

Es así como, en buena hora todo se aclara y señalaron que materiales efectivamente fueron retirados y utilizados debidamente, por lo que considera que aquí no se ha ofendido a nadie, ni se ha maltratado a nadie y más bien se va a fortalecer el programa, pero lo que no está bien, es que se mal interpretó este asunto.

Manifiesta que si bien es cierto la audiencia no se abordó, el señor San Lee no está presente pese a que fue convocado en varias oportunidades y él mismo indicó que no se iba a presentar, pero lo que si estaba esperando, era la respuesta a su nota que envió con respecto al tema de los materiales del Programa, por lo que se hace necesario deliberar sobre el tema en mención, dado que este es un cuerpo deliberativo.

Para finalizar le solicita a la regidora Rocío Cerna de la Comisión de Ambiente, que intente nuevamente conversar con el señor San Lee y que le explique la situación, con el fin de que todo quede claro y se continúe con el trabajo del Programa, el cual ha sido todo un éxito.

La regidora Samaris Aguilar le pregunta al señor Alcalde que si su comentario sobre el cheque, es una denuncia de giros que se hicieron por consultoría de proyectos ambientales.

El señor Alcalde Municipal aclara que efectivamente los cheques existen y fue por un pago de consultoría, pero no está diciendo que los mismos son ilegales.

El regidor José Alexis Jiménez discrepa del criterio del Alcalde, ya que en su primer intervención dijo que dudaba de que si trabajaba ad honorem el señor Francisco San Lee, porque se encontró un cheque por dos millones de colones por consultoría, de manera que si ahora se retracta es otra cosa, pero su primer comentario fue así.

El señor Alcalde Municipal indica que efectivamente se encontró un cheque por consultoría para asuntos ambientales por dos millones de colones, que correspondía de setiembre a diciembre del año anterior, pagado por el señor Javier Carvajal, de ahí que iba a revisar si aparentemente trabajó en forma simultanea para la Universidad Nacional.

El regidor José Alexis Jiménez insiste en que el comentario del Alcalde fue otro, y si ahora se retracta es diferente, a lo que responde **el señor Alcalde** que él no dijo que esos cheques eran o son ilegales, lo que señaló fue que iba a investigar el asunto, porque entendió en todo momento que aparentemente su trabajo era ad-honorem.

// LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ESTE ASUNTO SIGUE EN LA COMISIÓN DE AMBIENTE, PARA QUE SE COMUNIQUEN CON EL SEÑOR SAN LEE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, CON EL FIN DE QUE ESTE ASUNTO QUEDE ACLARADO CUANTO ANTES.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DE POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**MSC. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

mbo.